

El paro forzoso

Hay que resolver la triste situación de los obreros sin trabajo

Desde primeros de año se ha agravado el problema del paro forzoso en Palencia.

La disminución de trabajo en algunas industrias, con el consiguiente despido de obreros; la paralización de obras, por el temporal de hielos y otras circunstancias, han contribuido a ello. El hecho es innegable y nadie que viva en nuestra ciudad y vea los compactos grupos de jornaleros, estacionados, unas veces en el Gobierno civil y otras frente al Ayuntamiento, podrá negar que ha aumentado el número de los sin trabajo, con las tristes consecuencias para sus hogares. Ahora bien, la solución de este problema afecta a la Corporación municipal, a la Diputación, al Estado y a los particulares, y como cosa nuestra, palentina, es indispensable realizar un esfuerzo, un sacrificio, por grande que fuere, para que nuestros obreros puedan llevar jornal a sus casas y dar de comer a sus esposas e hijos.

No es posible que el Municipio, con sus propios recursos, pueda atender a la solución de la crisis de trabajo por espacio de unos cuantos meses, máxime si se tiene en cuenta que pasa de 200 el número de parados.

Como nadie que se precie de justo, puede permanecer al margen de esta cuestión, hay que ir al remedio del mal, con medidas de eficacia, comenzando por la formación de un plan de obras de utilidad pública, que permitan emplear en ellas a todos los jornaleros que carezcan de ocupación.

Esas obras se ejecutarán a cargo de recursos obtenidos del Estado, Diputación, Ayuntamiento y particulares, pues es problema que afecta a todos y que todos debemos procurar resolver con la debida urgencia.

Hoy fué profusamente repartido por las calles de la ciudad un manifiesto, que dice así:

AL PUEBLO DE PALENCIA ¡Palentinos!

Todos los días presenciáis por las calles de esta ciudad grupos de obreros parados que en sus hogares reina el hambre y la miseria, grupos de obreros que por nada quieren perturbar en lo más mínimo el orden y la vida tranquila que en esta ciudad se disfruta desde hace varios años; somos enemigos de quebrantar la ley y fuimos los que ayudamos al restablecimiento de la República que sin el elemento obrero no se hubiera llevado a efecto y solamente os dirigimos las presentes líneas para hacer un llamamiento a los poderes constituidos, y a los elementos pudientes y capitalistas para que contribuyan a resolver el paro obrero; que no pase un día más sin que se ponga remedio a esta crítica situación de cientos de hogares que no tienen un pedazo de pan que llevar a la boca.

¡Mujeres palentinas! Poned la mente y la mirada fija en vuestras hermanas las desgraciadas mujeres de estos obreros y en los hijos que se hallan por completo en la más espantosa de las miserias, y en el intenso frío de este crudo invierno.

¡Capitalistas! Visitad las moradas de estos humildes obreros y no cabe duda que os convenceréis de la desolación que en ellas existe.

No dudamos nos prestéis vuestro apoyo y os saludamos al grito de pan para los hijos de los obreros.

¡Viva España!
¡Viva la República!
LOS OBREROS PARADOS.

Del momento

AQUI HACE FALTA UN GENERAL

Decíamos no hace mucho tiempo, que de jeremías no andábamos mal en España, y lo repetimos ahora; pero entre tantas lamentaciones por los males de la Religión, la Educación y la Patria, ¿cuántos hay que de verdad, con tesón y buen juicio, pongan manos a la obra, para, en todo o en parte, remediarlos?

Los más se meten en el rincón de su comodidad y egoísta catonismo, y a vivir como se pueda, y mientras se pueda, sin esperanza de salvación, ni remedio para el resto de los españoles; "porque España está perdida y es imposible salvarla".

¿No sería mejor que de estos desesperados o desesperanzados, los que deben hablar, hablaran, los que saben escribir, escribieran, y los que sólo saben murmurar, escupir y maldecir, trocieran estas murmuraciones y maldiciones por la oración en bien de nuestra amada España?

Otros: los aferrados a la politiquería antigua, intentan hacer creer aun, que el remedio de todo está en esa baja política; y que sólo con cambiar una forma de gobierno por otra, o una persona por otra, o un ministro por otro, se salvará la patria. Y los hay tan fanáticos, que afirman que si no viene lo suyo con los suyos, no hay remedio.

Por otra parte, los jefes de la socialistería, con sus procedimientos simplistas y expeditivos, lo quieren arreglar todo "con el bolsillo del prójimo". "Es cuestión de pan; el pan se compra con dinero; el dinero lo tienen los ricos; pues que los ricos remedien los males sociales con su capital o dinero".

te con todo, y vuelvan las cosas como estaban antes; o que como panacea mágica, surja un general, nuevo Pavia, que enérgicamente vuelva la vida de España a su estado normal; entendiéndolo ellos por normalidad, que el pobre siga hollado por sus plantas y que ellos puedan hacer las digestiones con toda comodidad.

Pues bien, a estos últimos he de decirles que llevan razón, y que estoy con ellos.

Hace falta un general... examen de conciencia ciudadana, para ver qué grado de culpa nos cabe a todos, grandes y chicos, ricos y pobres, en la situación actual de la Patria.

El inmediatamente hace falta un general... arrepentimiento; sincero, que salga de lo más profundo del corazón, que se traduzca en un general propósito de enmienda, de rectificación de la vida cívica, para que después de sufrir esta penitencia que a todos nos ha tocado, podamos ver resurgir una aura de paz, tranquilidad y bienestar en nuestra España, que todos gozaremos, porque todos habremos contribuido a traerla.

FEORS
Carpinteros, ebanistas y carpinteros
Desde esta fecha queda abierto mi nuevo taller de Tornería, donde recibirá toda clase de encargos que me confíen.
Trabajo toda clase de maderas.
Consulten precios y condiciones. Gregorio Autillo Prieto. Calle Colón, número 40. Palencia.

La transformación agrícola de Castilla

La Escuela de Capataces regadores que está instalando en Palencia la Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Cada día se afirma más la gran esperanza que para las regiones castellanas representa la transformación de los terrenos de secano en regadío. Pero a la vez que se desarrolla el plan de riegos, es precisa una previa labor de enseñanza que imponga al labrador en los problemas del agua y le capacite para aprovechar fecundamente los medios de riqueza que se van a poner en sus manos.

El labriego de Castilla, habituado secularmente al secano, debe despojarse de los hábitos y emprender nuevos cultivos. Para resolver este problema, con respecto a las 50.000 hectáreas que en su día habrán de regarse en la provincia de Palencia, la Mancomunidad Hidrográfica del Duero está ultimando la instalación de la primera Escuela de Capataces Regadores, que puede servir como muestra de la eficaz labor que conviene desarrollar por toda la cuenca del Duero. Con ello también, demuestra la Mancomunidad su preocupación por resolver íntegramente el problema, cuidando de que la transformación no consista solamente en la construcción de pantanos, acequias y canales, sino también en la preparación cultural y técnica de los hombres que han de vivir y trabajar en el futuro sobre las tierras enriquecidas por el regadío.

Los edificios y construcciones anejas de la Escuela de Capataces de Palencia quedarán terminadas en breve. Ya están efectuadas las siembras de otoño y comenzados los cultivos de selección con objeto de obtener —por los métodos más modernos de genética— diversas variedades de plantas, principalmente de trigo y maíz adoptados en los regadíos. En este año se adquirirá ganado y para el otoño inmediato se comenzarán las enseñanzas.

En la Escuela se enseñará a regar, nivelar tierras, construir regueras, seleccionar semillas, prácticas de ensilaje, alternativas más convenientes, etc. Se procurará infundir a los alumnos la afición y conocimiento de la ganadería,

como complementaria que es del riego, adiestrándoles igualmente en la técnica y manipulaciones de las industrias derivadas de la leche. Constituirá, en fin, una explotación modelo, tal como la Mancomunidad concibe los nuevos regadíos, guardando la ganadería pondereación con los cultivos. Como ganados se adoptarán el vacuno y el de cerda, peculiares del riego, y para ello se han construido un establo y porqueriza con todas las condiciones modernas que la técnica aconseja. En la Escuela existirán buenos sementales que facilitarán el incremento de la ganadería en la provincia.

Todas las enseñanzas que se den serán eminentemente prácticas, efectuando los trabajos propios alumnos. Estos serán obreros que pensen en los Ayuntamientos, Diputaciones y entidades agrícolas, aparte de los que espontáneamente deseen asistir. De este modo llegará a formarse en cada pueblo un núcleo de labradores, especializados en el regadío, que vayan extendiendo entre los demás sus prácticas y conocimientos.

Esta labor se completará mediante la instalación de una profusa red de campos de demostración en los que se divulgarán las experiencias que se aprendan en la Escuela.

Tiene también la Escuela de Capataces de Palencia, como misión importante, la experimentación y ensayo de los cultivos más convenientes. El problema, como ya decimos, es preciso resolverlo simultáneamente a la construcción de las obras, para que cuando el agua llegue a la linde de cada finca, tenga el labrador resuelto económica y eficazmente el empleo del riego.

La Escuela de Palencia es un ejemplo que la Mancomunidad desea multiplicar por toda la cuenca, en la medida de sus recursos y de la colaboración entusiasta que debe encontrar esta obra en todas las gentes de Castilla que sientan y comprendan verdaderamente dónde está la base para el porvenir de la región.

Castilla ante el Estatuto catalán

El día 16 se celebrará en Burgos una gran Asamblea de entidades castellano-leonesas

En el pasado mes de diciembre hubo en Burgos una reunión de alcaldes para tratar de la actitud de Castilla ante el Estatuto Catalán, reinando gran entusiasmo.

Posteriormente, el Centro de Estudios Castellanos de la vecina capital burgalesa, comenzó a cooperar a la finalidad que determinó la citada convocatoria a los alcaldes de la provincia, con motivo de los Estatutos Regionales.

Más tarde, se hizo público un manifiesto firmado por don José Nieto Méndez, representante del citado Centro de Estudios Castellanos, y en cuyo escrito se consignaban unas bases, que fueron enviadas a los alcaldes de las provincias castellano-leonesas.

El sábado último, a las cinco de la tarde, se reunieron en la Diputación Provincial de Burgos, presididos por el presidente de la misma, señor García y García Lozano, los señores Gómez, Alonso de Armiño, Cuesta (don Ramón), Rodríguez Arango, García de Quevedo, Albarelos, Oyuelos, Rillova, Eguiguaray, Fernández Villa, Paine, de la Peña Castro, Zumárraga (don Antonio), Santamaría, Pisón, Fernando Manrique, García de los Ríos, Renedo, Palazuelos y representantes de la Prensa local, con el fin de tratar de la conducta a seguir ante el proyecto del Estatuto Catalán.

El señor García y García Lozano, dió las gracias a los presentes por haber acudido a su nuevo llamamiento y excusó la asistencia a la reunión de los señores Prieto Poupariña y Moliner (don José) y leyó un telegrama del diputado a Cortes señor Martínez de Velasco, adhiriéndose al acto.

Seguidamente dió lectura el

señor García de Quevedo a una alocución que abarca puntos concretos para rebatir el proyecto del Estatuto Catalán.

Después de la intervención de varios señores, para aclarar algunos de los argumentos que se recogen en la alocución, se acordó lo siguiente:

Convocar a una gran asamblea que se celebrará en el Teatro Principal de Burgos, el sábado 16 del corriente, a todas las Diputaciones, a los Ayuntamientos y entidades de las poblaciones mayores de 20.000 almas y a los Ayuntamientos de las Cabezas de partido de la provincia de Burgos, donde se expone la conveniencia de oponerse a la aprobación del Estatuto Catalán.

Los trabajos preliminares de tan extensa convocatoria han dado principio.

Como es de esperar, la provincia de Palencia estará representada en la anunciada asamblea, y sabemos que tanto el presidente de la Diputación, como el alcalde de la capital, recibirán uno de estos días la correspondiente invitación, siendo también de presumir que acudirán también al acto los diputados palentinos, toda vez que se trata de un asunto de vital interés para nuestra región.

Como se ha dicho ya, en la proyectada Asamblea se expondrán los principales puntos de vista del problema que plantean los Estatutos regionales, especialmente el catalán, así como la conveniencia de oponerse a la aprobación de este último.

Sucesivamente iremos dando a conocer a nuestros lectores los pormenores del grandioso acto que tendrá lugar el sábado 16 del actual en la vecina ciudad de Burgos.

Del Gobierno civil

El nuevo gobernador, don Roberto Blanco Torres, se posesiona del cargo

Anoche, en uno de los correos de Madrid, llegó a esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don Roberto Blanco Torres. Como no hubiera anunciado su viaje, no acudieron a recibirle los elementos oficiales ni el personal del Gobierno.

El señor Blanco Torres se dirigió desde la estación al Hotel Samaria, donde se hospedó, y es mañana, a las once, se presentó en su despacho oficial, entrevistándose con el gobernador interino, don Manuel de Castro Rodríguez, quien le hizo entrega del mando de la provincia, del cual tomó posesión el nuevo gobernador.

Cerca de las doce, recibió el señor Blanco Torres al redactor de EL DÍA, que hace información en este centro oficial, que fué a saludarle en nombre del periódico, y a ofrecerle sus respetos. Nuestra nueva primera autoridad, estuvo deferentísimo con nuestro compañero, manifestándole su decidido propósito de velar por los intereses morales y económicos de la provincia, cuyo mando le ha encomendado el Gobierno de la República.

Anunció que era firme su resolución de realizar una política nacional, sin partidismo de ningún género, haciendo justicia a todas las clases sociales, sin diferencias, recibiendo y escuchando a todos, resolviendo los asuntos con la mayor imparcialidad, siempre dentro de la ley. Dijo también el nuevo gobernador, que su despacho está abierto a todos los ciudadanos, derechos e izquierdas, donde escuchará a unos y otros, para atender las demandas que sean justas. El programa que el señor Blanco Torres se propone seguir al frente de los destinos de la provincia, se condensa en este lema: "Justicia y Orden", y en ese sentido ha recibido instrucciones del Gobierno de la República. Enviamos un respetuoso saludo de bienvenida al representante de los Poderes Públicos, y hacemos votos porque su gestión sea beneficiosa para los intereses palentinos.

Al mediodía y en las prime-

ras horas de la tarde, fué cumplimentado al señor Blanco Torres por las autoridades locales, presidentes de corporaciones oficiales y personal del Gobierno.

LEA USTED
EL DÍA DE PALENCIA

Un edicto
LA VENTA DE JUGUETES

"Don Juan José Ortega Lamadrid, vicepresidente primero del Jurado Mixto del Trabajo del Comercio en general de esta ciudad y su provincia.

Por el presente se hace saber a los dueños de establecimientos dedicados a la venta de juguetes, que el Pleno de estos Jurados, autorizó a expresados establecimientos para que puedan estar los mismos abiertos el día 5 de los corrientes hasta las diez de la noche, permaneciendo cerrados de una a tres de la tarde; y el día 6 hasta las doce horas del mismo.

Los patronos de estos establecimientos vienen obligados a conceder a la dependencia una compensación por esta jornada extraordinaria de trabajo, con un día de descanso, dentro del plazo que terminará el 20 del corriente mes, dando cuenta por escrito de las fechas en que aquélla sea utilizada por cada dependiente, a los efectos de la debida inspección.

Palencia, a 4 de enero de 1932. El vicepresidente primero, Juan José Ortega.—El secretario, Manuel Díaz-Caneja.

GACETILLAS
Ascensión, que es primorosa y tiene boca de rosa y se viste con postín, se ha hecho mucho más herc desde que compra a Martín. Sombreros, guantes, medias, blusas de punto Casa Martín. Mayor Pral., 78. Teléfono 266

TRIBUNALES

En el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial, ha dictado sentencia en la causa del suceso de Perales.

Se condena a Germán Gómez Cortés, y Emeterio García Gómez, por el delito de lesiones, apreciándose una agravante, a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y a la multa de 1.500 pesetas, por el delito de daños.

Igualmente, se condena a Nicolás Iglesias Gómez, por el delito de lesiones graves, a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, y a la de mil pesetas de multa, por el delito de daños.

A los tres procesados citados, se les condena también a diez y cinco días de arresto menor, por las faltas incidentales, debiendo indemnizar a don Hermenegildo Aja, propietario del coche apedreado, a don Pedro Carrancio y a Esperanza Calleja, en la cantidad de 658, 84, 231 y 12 pesetas, respectivamente.

Se absuelve libremente, y con todos los pronunciamientos favorables, a los procesados Desiderio Gómez García y Tomás Rojo Calvo, del delito de lesiones, de que fueron acusados por el Ministerio Fiscal, de conformidad con lo solicitado por sus abogados defensores.

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA CATEDRAL
Día 6 de enero: La Epifanía del Señor.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora y con explicación del Santo Evangelio. A las diez y cuarto, Misa Pontifical, que celebrará nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, predicando el muy ilustre señor Magistral.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Arcediano.

ESTAMPAS FOTOS
para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos,
Imprenta de la Federación
MAYOR, 15.—PALENCIA

U. Román Baquerín
Del Instituto Eable de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 33, antresuelo.

En el Cinema España

Ayer se leyó una nueva zarzuela

Ayer, lunes, se celebró en el Cinema España la lectura privada de una nueva zarzuela de ambiente castellano, titulada "El Villano, Señor", de la que son autores nuestros queridos compañeros Antolin Cavada y Valentín Bleye.

Se trata de una obra escrita en tres actos y en verso, inspirada en la conocida leyenda de Alonso de Villada, y la acción transcurre en Villada y Villalader, pueblito inmediato al primero.

La partitura es original del maestro Guzmán Ricis, y al igual que el libro, es del más recio castellanesmo.

A la lectura privada asistieron elementos del cuadro artístico de la Coral Palentina, que ha de estrenarla, y amigos de los autores.

Todos los asistentes coincidieron en apreciar las excelencias de la música que ha puesto el maestro Guzmán al libro de nuestros compañeros Cavada y Bleye.

En cuanto al libro, está trazado, como queda dicho, a base de la historia del héroe villadino, y ha sido fácil y correctamente versificado.

No es, pues, aventurado augurar un éxito rotundo el día de su estreno.

Los ensayos comenzarán a la mayor brevedad, pues existe el propósito de estrenar dicha zarzuela, en nuestra capital, el presente invierno.

Nuestros colaboradores
El próximo jueves, día 7, publicaremos un interesante artículo de nuestro colaborador, el doctor Albiñana, titulado "Los Prelados y la Prensa", en su sección "Palique de los jueves".

CARTELERA

Teatro Principal
PARA HOY
Desde las siete en punto, sesión continua. Estreno de la película sonora, titulada "El príncipe de los diamantes".

PARA MAÑANA
A las cuatro y media, infantil, con regalo de nueve magníficos juguetes. A las siete en punto, especial, con regalo de ocho hermosos objetos de arte.

Estreno de la película sonora, titulada "El millón".

Salón Novedades
PARA HOY
Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Los amores de Manón", interpretada por John Barrymore.

PARA MAÑANA
A las tres y media, cinco y cuarto, siete y media y diez y media, sesiones especiales. Estreno de la opereta en tecnicolor, titulada "Música, maestro".

En la sesión de las tres y media, varias películas cómicas.

Cinema España
PARA HOY
En las cuatro sesiones, la Empresa regalará, por sorteo, numerosos y valiosos regalos.

Desde las seis y media, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "La mujer que no sabe decir que no".

PARA MAÑANA
A las tres, a las cinco y a las siete y cuarto, sesiones especiales. Estreno de la película muda, titulada "Maleficio".

En la sesión de las siete y cuarto actuará la "Orquesta Palentina".

EIROA "OPTICO"
Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.
Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

YAGÜES GARGIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º—PALENCIA

Doctor Núñez
Especialista en
Enfermedades de los riñones, Piel y Secretas
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º—PALENCIA

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Consejo de ministros

LA REUNION SE DEDICO AL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

SE ADOPTARON MEDIDAS SOBRE EL ORDEN PUBLICO

A LA ENTRADA

MADRID.—Ayer tarde se reunieron los ministros en el Ministerio de la Guerra, para celebrar Consejo. Cuando llegó el jefe del Gobierno, señor Azaña, los periodistas le preguntaron si se ocuparían de los sucesos de Castilblanco, y contestó que no. Mañana —agregó—, se reunirán las Cortes, y tenemos que ocuparnos del plan parlamentario. Además, no sé por qué hemos de tratar de los sucesos de Castilblanco.

Se le dijo que circulaban rumores sobre una reunión de jefes de la Guardia civil, que habían expuesto determinadas peticiones al ministro de la Gobernación, y explicó que no había hablado con el general Sanjurjo ni con el ministro de la Gobernación; pero le parecía un disparate lo que se decía, y de ello no había que hacer caso, porque ya se sabe lo que son esos rumores. En el verano pasado, habló el general Sanjurjo con él sobre un permiso, y luego se atribuyó a la entrevista una importancia que no había tenido.

Los informadores le dijeron que el señor Lerroux había visitado a don Melquiades Alvarez para agradecerle las frases halagüeñas que para él pronunció en su discurso de ayer y el curso que le había ofrecido, y el señor Azaña manifestó que no había leído el discurso y no gustaba de hacer comentarios ni discutir fuera del Parlamento. Anunció que el Consejo terminaría a las ocho, porque tenían que prepararse los ministros para asistir a la comida en

el palacio presidencial, en honor del Cuerpo diplomático.

Al ministro de Marina, señor Giral, los periodistas le hicieron saber los rumores que circulaban incluso de crisis, con motivo de los sucesos de Castilblanco, y se limitó a contestar que no sabía nada. Es cierto que el Consejo estaba anunciado para mañana, pero no sabía la causa de que se hubiera anticipado como no fuera porque mañana se reúnen las Cortes.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A LA SALIDA

El Consejo quedó reunido poco después de las seis de la tarde, y terminó a las ocho menos cuarto de la noche. No se facilitó nota alguna.

Minutos antes salió el ministro de Estado, señor Zulueta, y dijo que el presidente facilitaría una referencia de lo tratado. No había nada de interés. El ministro de Hacienda se había ocupado de la prórroga de los presupuestos, en cuyo estudio se había invertido casi todo el tiempo. Mañana, a las diez y media de la mañana, continuará el Consejo.

El ministro de Obras Públicas señor Prieto, anunció que había sido firmado el nombramiento del nuevo director de Aduanas; pero se reservaba el nombre para que le diera el ministro de Hacienda, señor Carner. Este dijo que el designado era don José Berenguer, diputado a Cortes por Tarragona.

El ministro de la Gobernación, señor Casares, manifestó que no se habían ocupado de los suce-

sos de Castilblanco. En toda Extremadura es completa tranquilidad.

Ha sido nombrado nuevo gobernador de Cáceres; pero no se hará público el nombre hasta que lo conozca el jefe del Estado.

El ministro de Instrucción, señor De los Ríos, confirmó que la reunión se había dedicado a los presupuestos, especialmente al examen de las partidas nuevas. El Consejo de mañana se celebrará también en el Ministerio de la Guerra, porque en la Presidencia se están realizando algunas obras.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, hizo análogas manifestaciones, y añadió que el Consejo de mañana estará también dedicado al examen de los presupuestos. No se han ocupado del plan parlamentario, y lo harán mañana. Probablemente, mañana se adoptarán medidas sobre el orden público. No se trató de los sucesos de Castilblanco, y el ministro de la Gobernación se limitó a dar cuenta de su viaje a Badajoz.

RUMORES

MADRID.—Dice "La Nación" de anoche:

"En los llamados centros políticos circulaba esta tarde los más variados y sabrosos comentarios.

Como comprenderá el lector, no vamos a recoger todos esos rumores, y únicamente queremos fijarnos en dos.

Uno de ellos, por el que se afirma que en la sesión de mañana un diputado —cuyo nombre no se mencionaba— explanaría una interpelación acerca de los sucesos de Castilblanco. Se aseguraba que esta interpelación tendría repercusiones indudables de orden político.

El otro rumor se refería a una supuesta entrevista en el domicilio del Sr. Alcalá Zamora, y el jefe del partido radical, Sr. Lerroux."

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

Provincias

Salvado de una muerte cierta

GRAVE ACCIDENTE

BILBAO.—En Apatamonasterio se encontraba un joven cuidando de una yegua. Del cuello del animal colgaba una sogueta que el muchacho tenía cogida a la mano cuando la yegua empezó a dar saltos y espantarse, quedando la sogueta arrollada al cuerpo del muchacho.

Varias personas que pasaban por aquel lugar, al darse cuenta de lo que ocurría, se lanzaron con toda rapidez a desatar al joven lográndolo a los pocos instantes, y después de varios masajes, pusieron a salvo al infeliz, que casi estaba moribundo, pues tardó bastante tiempo en volver en sí.

LAS COFRADIAS DE SEVILLA

SEVILLA.—Ha sido cursado el siguiente despacho: "Secretario de Estado Ciudad Vaticana La unión de Cofradías y Hermandades de Sevilla y su Diócesis, ruega eleve a los pies de Su Santidad la expresión de nuestros sentimientos de reverente veneración al felicitarle por la entrada del año de 1932 y le suplica de que nos otorgue su bendición e interceda en sus oraciones por los católicos españoles.—LA COMISION."

LOS NIÑOS Y LA JUVENTUD CATALICA

PONTEVEDRA.—La Juventud Católica femenina acordó dar una comida extraordinaria a 27 niños el día 6 del corriente, festividad de Reyes, en su comedor. Al propio tiempo se obsequiará a los niños con juguetes y lotes de ropa.

CURIOSIDADES DE LA LOTEERIA

SAN SEBASTIAN.—El año pasado se vendieron en ésta, billetes por valor de 8.353.098 pesetas.

Los premios que han correspondido a San Sebastián, suman un total de 4.561.321 pesetas.

Esto es, que ha perdido la mitad de lo jugado.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Otras notas políticas

UNA NOTA RESPECTO AL DECRETO DE CONTINGENTES DE IMPORTACION

SE CELEBRA EN PALACIO UN BANQUETE DIPLOMATICO

DE AGRICULTURA

MADRID.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota acerca del decreto de contingentes de importación: "El decreto dado por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio fijando los contingentes de importación de determinados productos en España, ha merecido por parte de la opinión buena acogida, habiéndose juzgado en general acertado su propósito y provechosa su finalidad.

Tanto las numerosas comunicaciones llegadas con este motivo al ministerio como en los artículos de Prensa de diferentes matices se refleja la justa comprensión de las causas que han aconsejado la promulgación del decreto y las posibilidades que ofrece para la defensa de nuestro comercio exterior.

Como en asuntos de esta importancia, puede encontrarse siempre entre la masa de juicios favorables la expresión de alguna duda o temor, tiene indiscutible interés de indicar claramente respecto a dichos puntos la verdadera significación y alcance de la disposición promulgada.

Hay que manifestar, ante todo, que se trata de una medida puramente defensiva, nunca de carácter ofensivo, que pudiera significar la menor hostilidad hacia nación alguna ni implicar la más ligera atenuación de las cordiales relaciones de comercio con los demás países que realizan con España un intercambio mutuamente ventajoso.

Pero a pesar de este firme propósito, las características actuales del comercio internacional exigen la utilización de medidas necesarias para la debida defensa en el mercado exterior de los productos nacionales. Habiéndose expresado algún recelo de que las medidas restrictivas que pudieran tomarse respecto a ciertos grupos de mercancías importadas, pudieran repercutir en determinados sectores de la exportación, hay

que anunciar que la aplicación del decreto se realizará siempre con decisión, pero después de un detenido estudio de los factores que intervienen en el intercambio comercial, de manera que sin lesionar intereses de grupo se obtengan los resultados más favorables para el conjunto de la economía del país.

Los intereses que pudieran verse afectados por la citada disposición, han de comprender que no se trata de causar lesión alguna a ningún sector de la economía del país, sino al contrario, de favorecerlos a todos. Pero es preciso que comprendan asimismo que los intereses particulares deben someterse y vincularse a los grandes intereses nacionales. Y esto no sólo por deber patriótico, sino por el propio imperativo del egoísmo, ya que la prosperidad de la economía conjunta del país representa la mejor garantía del normal desarrollo de sus respectivas actividades comerciales.

Como se han insinuado también temores de que la promulgación del decreto pudiese provocar un cierto incremento de importaciones, debido a quienes se anticiparan impremeditadamente a comprar mercancías, que normalmente llegarían más tarde, ante esta posible maniobra hay que advertir que en el caso de que se intentase, el ministerio no vacilaría en aplicar las medidas que lo impidan por completo.

El ministerio de Agricultura ha visto con verdadera satisfacción el general asentimiento y conformidad al citado decreto, lo cual fortalece su propósito de

defender energicamente el comercio exterior español, que tanta repercusión tiene en el complejo de la economía nacional, y se complace en subrayar ese estado de espíritu, más que por lo que pueda tener la adhesión a dicha medida, porque revela el interés comprensivo que merece de la opinión problemas de tanta importancia para la vida del país."

BANQUETE

MADRID.—Anoche se ha celebrado en Palacio el primer banquete diplomático, ofrecido por el presidente de la República.

Asistieron ochenta y siete comensales, entre ellos todos los embajadores, ministros plenipotenciarios, el Gobierno en pleno y señoras, y los jefes del Cuartel Militar de la Presidencia.

Ocuparon las cabeceras de las mesas el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, y el jefe del Cuartel Militar, general Queipo.

Después del banquete se celebró un concierto en la cámara de Gasparini.

Durante la comida, la banda republicana interpretó un escogido programa.

DONATIVOS PARA LOS

NIÑOS

MADRID.—El secretario general de la Presidencia de la República, ha facilitado una nota, diciendo que el presidente ha terminado la revisión de los donativos destinados a los niños que han hecho diferentes entidades y personas. Abarcan a las escuelas públicas y también han enviado cantidades a los niños anormales.

"PRESERVESE DEL FRIO"

Use lana. Ocasión!!

PRECIOS VENTAJOSOS PAÑOS ABRIGO

RETALES PAÑO

ABRIGOS CABALLERO

astrakanes, panas, lanas, vestidos a PRECIOS Fin de Estación

EL SIGLO XX

expone en sus escaparates artículos muy convenientes

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :- PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

DOMINGO

LUNES



ESTE ES EL MILAGRO DEL PALMIL



PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

EL MAS INDICADO EN TODAS LAS INDISPOSICIONES

NO IRRITA SABOR AGRADABLE

SOLUCION BENEDICTO

Glicerosulfato de Cal y CREOSOTAL, Catarras bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliat valioso en tuberculosis

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41.—MADRID

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y al queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal y al queréis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el VIERNES próximo, día 8 del corriente, de 9 a 4 solamente. NOTAS: En BURGOS, el día 5, en el Hotel Universal; en VALLADOLID, el día 6, en el Hotel Imperial; y en SANTANDER, el día 9, en el Hotel Ignacia.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

Anuncios por palabras

ALMACEN MADERAS, pino cho-pino, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, ser-vicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

MADERA DE OLMO. Se vende en el Cercado de San Isidro de Dueñas. Dirigirse a Demetrio García, en Venta de Baños.

VENDENSE 62 ovejas emparejadas, por no poderlas atender. Para verlas y tratar, en Fuentes de Nava, Miguel Carrido.

OPRECESE oficial zapatero, bien instruido, con 3 años de práctica. Informes, Pedro Villalba. Calzada de los Molinos.

VENDENSE yegua de cría, y dos mulas, de uno y dos años; para tratar, con Evarista Pérez, en Becerril de Campos.

VENDENSE mula y macho, 4 años toda prueba; alzada uno y tres dedos. Julio García. Becerril de Campos.

CASA véndese en el Corral de los Viernes, número 4; informes, Rafaela Ruiz. Pedro Espina. Corral de los Sábados, número 5.

VENDENSE toda clase de aperos de labranza; dos mulas, una 10 años y otra 11, pelo castaño, tamaño regular; un macho rojo, edad 12 años, tamaño regular; un carro, par seminuevo; una máquina segadora, marca "Deering", seminueva; arados de toda clase. Para tratar, con Gregoria Meneses, en Villamuriel de Cerrato.

VENDENSE o arriéndase la venta de Vielva (Olmos de Ojeda), con casa vivienda y dos buenitos locales; uno para establecer almacén para compra patatas y cereales, y otro para una panadería independiente; tiene estanco, por la Compañía Arrendataria de Tabacos, y dispone de automóvil y camioneta. Dista de la estación de Alar 12 kilómetros y de la de Cervera, 22. Para tratar, con su dueño, en dicha venta, en Olmos de Ojeda.

OPRECESE chico para andar con carro o cargue o descargue de camioneta, o cosa análoga. Informes: Cantina del Dos de Mayo. Palencia.

EN CASA particular económica, se desea un huésped, pensión completa, o media pensión; informes en esta Administración AMA de cría, casada, leche 8 días desea criar en su casa. Víctor Miguel. Amusco.

VENDENSE 60 ovejas emparejadas, dos carneros y 15 corderos. Fibiolo Caballero. Quintanilla de Trigueros (Valladolid). SACERDOTE, admitiría en su casa, dos o tres niños, ingreso Bachillerato o alumnos del mismo; trato práctico y económico. Razón, en EL DIA DE PALENCIA.

NUOVO SERVICIO de automóvil Palencia-Valladolid. Los días martes, jueves y sábados. Hora de salida nueve y cuarto de la mañana, regreso cinco de la tarde. Precios 3'50 ida y 6 pesetas ida y vuelta. Se inaugurará el día 7 de enero. Salida calle Mayor Principal, número 46.

PERDIDA rueda de camión, Pannard N. 1095, en la carretera de Magaz a los Cuarteles de esta ciudad; al que la haya recogido se le ruega la entregue en la casa número 11, calle de Modesto Lafuente, donde se gratificará.—Vicente Yuguero.

VENDENSE 66 ovejas ortuñas, por no poderlas atender. Carlos Linares. Villoldo.

VENDENSE mula de 3 a 4 años, alzada 7 cuartas, 6 dedos; para tratar, con su dueño, José Herrero. Villabermudo. (Palencia). NECESITO oficial herrero. Julio Rodríguez. Baltanás.

EDREDONES FANTASIA COLCHAS SEDA COLCHAS PLATEADAS COLCHAS BORDADAS ALFOMBRAS SALA

Antes de comprar estos artículos, vea lo que presenta el

Palacio de la Moda

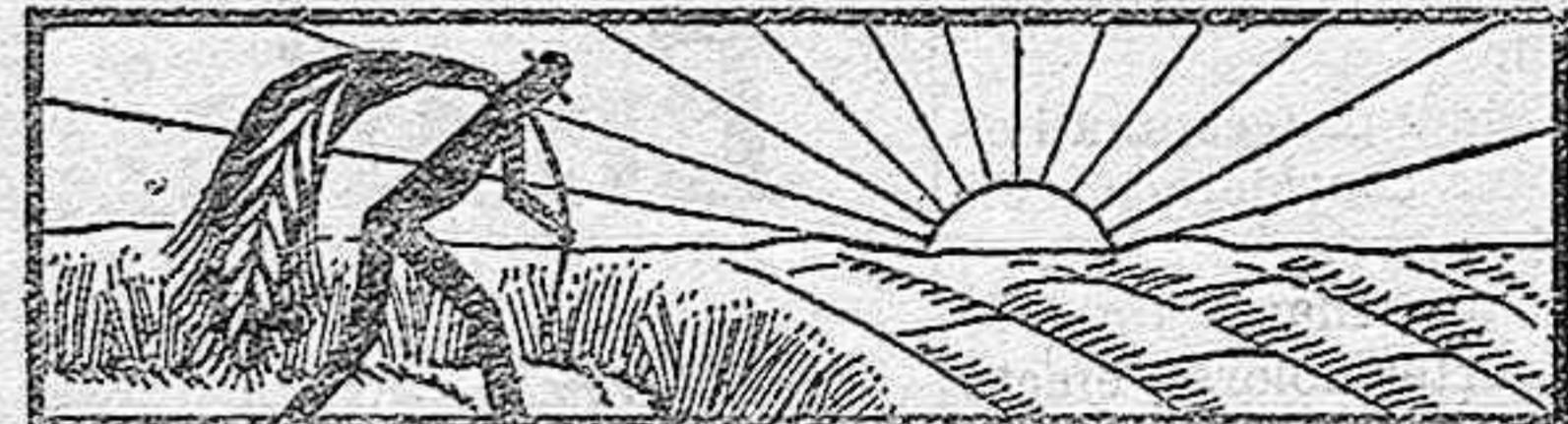
Centro de Novedades

Trozos de telas, astrakanes y paños de abrigo a precios muy convenientes

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tuberías para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 359 Teléfono: 290



STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

15-16% de NITRÓGENO y un 28% de CAL (Correspondiente a un 50% de Carbonato de CAL)

Para consultas técnicas y muestras gratuitas: CONSULTORIO AGRONÓMICO de la

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. VALLADOLID Calle Alfonso XII, 2

LUCIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Los miércoles. consulta en Herrera

TOMANDO CADA DIA RHUM NEGRITA EN GROG, EN EL TE, EN LA LECHE BIEN CALIENTE PASARA VD UN INVIERNO AGRADABLE

En este periódico no se
devuelven los originales

El Día de Palencia

Vida de portiva

DEPORTIVO STAR, 3; LASALLE F. C., 0

Jugóse anteayer el segundo partido de torneo de Clubs no federados. Tuvo de todo. A veces bastante entretenido y a veces... lo contrario.

Venció el "D. Star", Venta de Baños, por 2-0. Si bien merecieron el triunfo, no debió ser por tan amplio margen. Pero en fin, jugaron más y a la hora del chut estuvieron más decididos.

Cea II, alineó así a los equipos:
DEPORTIVO STAR:
Maño; Carlos, Aguado; Euge- nio, Juanín, Mariano; Beato, Butifé, Dámaso, Torrego y Aznar.

LASALLE F. C.:
Salve; Cea, Serrano; Paco, Dativo, Felipe; Antonio, Diego, Juliano, Campos y Leandro.
Distinguiéronse por los vencedores, Mariano, Carlos, Dámaso y en el primer tiempo Juanito, pues en la segunda mitad no nos gustó.

Por los vencidos, Felipe—el mejor de los 22—Paco y Antonio, éste último un gran chutador.

Para mañana, día 6, corresponde jugar al "Deportivo Star" contra el "Juvenil".
Con el triunfo alcanzado anteayer por los de Venta de Baños, el partido se presenta muy interesante, ya que ambos "onces" querrán colocarse de "leaders".

Después del partido del domingo, la clasificación de este torneo es la siguiente:

	J	G	E	P	C	Pn
Juvenil	1	1	0	0	5	0
D. Star	1	1	0	0	3	0
Lasalle	1	0	0	1	0	3
Español	1	0	0	1	0	5

NOTA.—J quiere decir partidos jugados; G id. ganados; E id. empatados; P perdidos; F tantos a favor; C tantos en contra; Pn puntos.

SIGUEN LOS TRIUNFOS DEL "BAILEN F. C."

El domingo, en el campo de los Maristas, contendieron los "modestos" locales, "Universal" y "Baileñ".

El encuentro se deslizó muy entretenido; en los primeros 15 minutos, el dominio fué del "Universal"; más tarde se nivela, y luego, unos 10 minutos antes de terminar el primer tiempo, arriaban ambos, abundando los cañonazos. Termina con el resultado de cuatro uno, a favor de los "baileñistas".

En la segunda parte, dejáronse dominar los "universalistas", marcándoles otros tres tantos más en su contra. Terminando el encuentro con 7-2 a favor del "Baileñ".

En el campo, vimos una cosa la mar de curiosa, y es, que, en sustitución de cal, emplearon los "mozalbetes" nieve. Esto llamó, como es de suponer, la atención de cuantos lo vieron.

Quico, formó a los jugadores así:
C. D. UNIVERSAL:
Ballesteros; Maño Emilio; Pastor, Pazos, Paco; Luis, Julián, Meji, Castro y Antonio.

BAILEN F. C.:
Zamora; Quintín, Robles; Luis, Ortega, XX; Emilio, XX, Neira, Manolo y Lolo.
Destacaron por los vencedores, Neira, Quintín, Luis y Echevarría.

Por los vencidos, Pazos, Castro y Meji.
Los guardametas y árbitros, bien.

RIANOMAR

DEL PATIO DEPORTIVO

Nuestro anterior suelto en esta Sección, está siendo comentadísimo. Y, como siempre ocurre, hay opiniones para todos los gustos. Nos congratula, porque ello demuestra que interesan las "cositas" que se escapan por estas líneas.

Que es lo único que nos proponíamos...
No hay como decir unas cuantas "verdades", para caer en el enojo de varios. Acaso por eso, esté consagrada la frase aque-

SANDINO, siempre aquí y en Nicaragua
Material eléctrico
Accesorios para automóviles
Alumbrado en automóviles
Venta, reparación y carga de baterías
Bobinaje, alternadores, dinamos y motores
Aparatos eléctricos

SANDINO

SANDINO
SANDINO
SANDINO
SANDINO
SANDINO
SANDINO
SANDINO
SANDINO
SANDINO
SANDINO

lla: "¡Voy a decirle cuatro verdades!" Que es algo parecido a decir cosas desagradables; por lo que va a haber que trocársela por esta otra: "¡Voy a procurarme algunas caras "foscas"! Sentimos que desagrada a algunos.

Nos consuela, en cambio, el que satisface a muchos...
Y en primer término a nosotros, porque con la razón se va a todas partes...

Cea, el meta del Deportivo Palencia ha ingresado en la Cofradía de San Marcos. A las felicitaciones que con este motivo ha recibido, unimos la nuestra, sincera y cordial.
Que dure mucho la "luna".
...Pero que no esté "en la luna" cuando se cologie de nuevo bajo el marco del Deportivo...

Tenemos deseos de ver jugar a Novó en un encuentro en que no le "achuchen", porque las pocas veces que ha actuado en Palencia ha tenido que bregar firme y seguido. Consecuencia de lo endeble del conjunto con que interviene.
Todo el mundo tiene derecho a ver los "toros desde la barrera", o lo que es lo mismo, entretenerse en presenciar el juego que hacen los suyos.
Y a Novó no le dejan respirar. Acaso por eso se haya lucido tanto...

Teníamos la idea de que los partidos de torneos oficiales debían reglamentarse; durante NOVENTA MINUTOS, divididos en dos partes.
El último partido jugado entre el Deportivo Star y el Lasalle, nos ha metido en un mar de dudas.
Porque en el citado encuentro se "robaron" unos cuantos—bustantes—minutos, en cada tiempo. Y de repetirse esto, pudiera algún día promover algún disgusto.

No será mucho pedir a quien corresponda que en partidos oficiales se pongan las redes y se marquen los tantos que a cada bando hace.
No será mucho pedir, repetimos, porque lo bien hecho, bien hecho está.
Y lo contrario...

Un consejo a los directivos del "Deportivo Star": El día que vaya a jugar Juanín, déle ustedes un buen plato de "guindillas rojanas". Pero de esas que "levantan". A ver si de esa manera tiene más "alma" para moverse y para jugar. En cuanto desaparezca de Juanín esa "pachorra", llegará a ser un gran jugador.
Es un consejo leal.
-- ¡...!
-- De nada, amigaso.

¿Quién será el delantero de los Clubs que toman parte en el torneo de no federados el que marque más goals?
Procuráremos enterar a los lectores de este detalle.
Hasta ahora los que han "mojado" fueron:
Juanín, dos; Ramos, dos; Quico, dos; Manolín, uno y Mariano, uno.

Perico D. PORTES

SALA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de este centro benéfico se prestó asistencia a las personas que se mencionan:
Isidoro Ruipérez, de 43 años, labrador, de Villaviudas; herida contusa en el antebrazo izquierdo.
Saturnino de la Piza, de 6; herida en la región superciliar izquierda.

JULIAN PESCADOR
Don Sancho, 2. Teléfono 16.
Facilita con rapidez certificaciones de penales, últimas voluntades, legalizaciones, cobro de intereses en la Caja General de Depósitos. Oficina técnica en Madrid.

Noticias de última hora

El jefe del Gobierno ha dicho que el suceso de Castilblanco es posible que obedezca a un amplio plan contra la Guardia civil

LA MINORIA RADICAL SE PROPONE INTERPELAR AL MINISTRO DE LA GOBERNACION ACERCA DE LOS SUCEOS DE BADAJOZ, PERO EN SENTIDO GUBERNAMENTAL

En un pueblo cercano a Orihuela se promueve un serio incidente motivado por la fobia religiosa de un alcalde socialista

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY
MADRID.—A las once menos veinticinco empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Los primeros en llegar fueron los señores Largo Caballero y Zulueta, quienes no hicieron ninguna manifestación a la entrada a los periodistas.
Tampoco dijo nada el jefe del Gobierno, que llegó minutos después.

El ministro de Agricultura dijo a los informadores al llegar al Consejo que éste sería esencialmente administrativo, pues se dedicarían casi exclusivamente al estudio de los presupuestos.

A preguntas de los periodistas, el señor Domingo dijo que creía que no se trataría en la reunión de los sucesos de Castilblanco porque ya el asunto había pasado a la jurisdicción competente.

Poco después llegaba el señor Prieto quien tampoco dijo nada. El señor Carner confirmó que en la reunión se ocuparían de los presupuestos.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación a la entrada.
Minutos después de las once el Consejo quedaba reunido.

EL JEFE DEL GOBIERNO OBSERVA A LOS PERIODISTAS
MADRID.—A la una y media abandonó por unos momentos el Consejo de ministros el jefe del Gobierno reuniéndose en una de las dependencias del edificio con los periodistas, a los que obsequió con una copa de Jerez, con ocasión de felicitarles el Año nuevo.

Durante este corto tiempo el señor Azaña conversó amablemente con los periodistas de diversos temas de interés.
A preguntas de los informadores el ministro de la Guerra dijo que no había plan parlamentario, pues aún no había tenido tiempo de hablar con el señor Besteiro, cosa que tenía intención de hacer poco antes de empezar la sesión de Cortes.

LOS ASESINATOS DE CASTILBLANCO PARECE QUE OBEDECIAN A UN PLAN
Luego el señor Azaña dijo que no habían hablado en el Consejo de los sucesos de Castilblanco, porque ya está el asunto en el Juzgado.

—Parece —agregó el señor Azaña— que en un pueblo de Aragón había también preparado algo parecido a lo de Castilblanco.

—Entonces —inquirió un periodista— ¿es que existía algún plan contra la Guardia civil?
—Podría ser —contestó el presidente.

LOS PRESUPUESTOS
Hablado de otros temas el señor Azaña se refirió a los presupuestos y un periodista preguntó:

—¿Han terminado ya la prórroga del Presupuesto?
—Sí, está ya todo.
—¿Lo leerán entonces esta tarde en las Cortes?
—No lo sé. Lo acordado es que se publique mañana en la "Gaceta".

—El presupuesto prorrogado —aclaró— importa aproximadamente 1.100 millones de pesetas y como es para un trimestre, se pone un presupuesto anual de más de cuatro mil millones.

—¿Acaso con algo de emisión de deuda? —preguntaronle.
—No creo eso, ni que ahora sea oportuno. En este presupuesto se han uniformado los ingresos y los gastos y en él van incluidos los gastos para ferrocarriles que antes se empleaban de fondos de la caja ferroviaria.

Aunque la nivelación del presupuesto —continuó diciendo— no sea realmente exacta, porque eso es más bien una operación aritmética, hemos logrado tener un presupuesto saneado y es lo esencial.
—Con esto —añadió— podremos emprender un plan de Obras Públicas, pero no a la manera de la Dictadura, que constituía un soborno al país, ya que no se conocían los presupuestos totales.

Agregó Azaña que las obras de ferrocarriles del señor Guadalupe importaban más de seis mil millones, con muchos errores de cálculo, pues el mismo Guadalupe encontró en el presupuesto del ferrocarril Madrid-Guadalupe.

LA SESION DE MAÑANA
ORDEN DEL DIA
ACTA DE LA ANTERIOR SESION
ASUNTOS DE OBRAS
Instancias de don Pedro Román, para reparaciones interiores en Pablo Iglesias, número 79. De don Leoncio Currieses también para reparaciones en la calle de Cirilo Tejerina, número 8. De don Juan Saldaña para las mismas obras en Antonio Maura, número 11. De don Félix Antón, para rejotes en Avenida de 14 de Abril, número 8.

CEMENTERIO
Instancia de don Rufino Ciriuelo interesando la concesión de una sepultura a perpetuidad.

PERSONAL
Instancia de don Antonio Cebrían, empleado del ramo de limpietas, sobre concesión de un quinquenio.
Idem, de don José del Muro Abad, sobre jubilación y licencia, que interesa por enfermo.

VARIOS
Carta del señor alcalde de Santander, sobre la creación del Patronato "Casa Pérez Galdós", e interesando la ayuda económica de este Ayuntamiento.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Otero.

La crisis obrera

Dos telegramas al Gobierno

El exministro y diputado a Cortes, don Abilio Calderón, ha enviado al Gobierno los siguientes telegramas, en solicitud de auxilios para conjurar la grave crisis obrera por que atraviesa nuestra provincia.

"Madrid.—Presidente Consejo Ministros.—Ministro Gobernación.—(Dos destinatarios).—Intensificado malestar obreros esta ciudad y algunos pueblos provincia por falta de trabajo, agravado por temporal, como diputado ruégole envíe auxilios para construir obras municipales con cargo crédito, votado Cortes diez millones de pesetas. La situación angustiosa de los obreros no puede ser mayor, conforme informarán autoridades, y esta provincia no ha recibido auxilio alguno para remediarla. Ruégole atienda clase obrera.
Abilio Calderón, Diputado a Cortes."

"Madrid.—Ministro Obras Públicas.—Situación clase obrera, por falta de trabajo, angustiosísima en esta ciudad y pueblos provincia. Existe proyecto construcción enlace dos carreteras, medio kilómetro. En ese Ministerio podría ejecutarse inmediatamente obra utilísima ayudaría solución paro obrero. Mancomunidad Hidrográfica Duero Valladolid, puede realizar saneamiento laguna La Nava, colocan mil obreros. Tiene proyecto aprobado y consignación en presupuesto para realizar la obra necesaria para salud pública y reproductiva. Con ella se solucionarían falta trabajo todo el invierno. Ruégole dedique atención asunto ayudando a estas autoridades con esas obras, a resolver situación cada día más precaria clase trabajadora. Salúdale,
Diputado a Cortes, Palencia, Abilio Calderón."

Se interesa la presentación ante la Caja de Recluta de esta capital del soldado perteneciente al reemplazo de 1932. Nicolás Sáenz González, quien deberá comparecer ante dicho centro oficial, sin excusa ni pretexto, el día 7 del corriente, a las doce y media de la mañana, provisto de todos los documentos que obran en su poder, relacionados con su situación militar, previniéndole, que de no presentarse en el referido día y hora, le pararán los perjuicios a que hubiere lugar, y no le será válida la revista anual de 1931.

SUCESOS
UN VUELCO APARATOSO
El domingo, a las doce de la mañana, se dirigía a Villalobón el coche de la matrícula de Santander, número 4.372, propiedad de don Alberto Colomer, que reside en Palencia actualmente.
Con dicho señor iba un niño, hijo suyo, de corta edad, y el señor Fernández Pidal, jefe del Monopolio de Petróleos en esta ciudad. Poco antes de llegar a Fuentes de Valdepero y a consecuencia de estar la carretera como una pista de hielo, el coche dio varios patinazos de un lado a otro de la carretera, y embistiendo con gran potencia contra uno de los árboles, salió despedido nuevamente, hasta estrellarse contra otro árbol inmediato.
El vehículo quedó volcado sobre el lado derecho.
Los ocupantes, dándose cuenta de la situación, abrieron la ventanilla que quedaba libre y salieron primeramente el señor Pidal, haciéndolo después el señor Colomer, que había quedado con su hijo aprisionado con el volante. Roto éste por el propio señor Colomer, pudo salir también, pero no así su hijo, que quedó debajo del coche, cogida la pierna izquierda entre la puerta y la caja.
Con la ayuda de un ciclista que pasaba por el lugar del suceso, consiguieron levantar el coche lo suficiente para que la pierna quedara libre y así poder sacar al niño.
El señor Pidal padece una herida de alguna consideración en la rodilla izquierda.
El Sr. Colomer, magullamiento general y fuertes dolores, efecto de los esfuerzos realizados para levantar el coche; y su hijo, magullamiento en la pierna que quedó cogida y algunos rasguños en la cara. Todos con lesiones leves.
El coche quedó completamente destruido, y después de ponerle en posición normal fué traído a Palencia.

TARJETAS DE VISITA
De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gofradas.
Imprenta de la Federación
APARTADO 34.—PALENCIA

Suscripción para los niños del Ave-María
D. Guillermo A. Gutiérrez, 5 pesetas.
La Pía Unión de San Antonio, 25.
José y Luis Rico, 2.
La niña María Rodríguez Simón, dos soberbias cajas de mantecados.

De cada dos niños uno es raquitico!

Consentiréis que lo sea el vuestro?
Un médico de Inglaterra por encargo del Ministerio de Salud examinó un gran número de niños tomados al azar esparcidos por toda su nación. Encontró que el 48'7 por ciento acusaban señales de raquitismo, el terrible azote deformador de la niñez. Centenares de miles de niños padecen en su estado general de los efectos del raquitismo.

Y sin embargo el raquitismo es fácil de curar. El 44% (en volumen) de aceite de bacalao contenido en la EMULSION SCOTT es el veneno más rico en vitaminas anti-raquíticas. Los hipofosfitos—que se fijan en los huesos gracias a la presencia del aceite de hígado de bacalao—proporcionan una gran solidez a los mismos.

La EMULSION SCOTT es el arma archicomprobada contra el raquitismo y contra la mayor parte de las enfermedades de la niñez.

Recomendada por los médicos en casos de:
TOS PERTINAZ BRONQUITIS RAQUITISMO ANEMIA
ESTADOS CONSUMTIVOS DEBAUTERACION DEL ORGANISMO

Emulsión Scott
GRAN PREMIO
Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

COMEDOR ESCOLAR EL MERCADO DE HOY

La distinguida señora doña Justa Alonso de Arroyo, siguiendo piadosa costumbre, costeará mañana una comida extraordinaria a los niños del Comedor Escolar, como religioso tributo a la memoria de su padre (que en paz descansa), en el día de su fiesta onomástica.

El Comedor Escolar, muy sinceramente agradece a la distinguida señora de Arroyo la asistencia constante que viene prestando desde su fundación.

Se celebró el mercado semanal de granos y ganados, con afluencia de vendedores y compradores.
Rigieron los siguientes precios:
Trigo, el de tasa.
Cebada, a 53 y 54 reales las 70 libras.
Avena, a 37 y 38 fanega.
Mueles, a 75.
Habas, a 80.
Tiempo: de hielos intensos. Hoy parece iniciarse un cambio de temporal, habiendo subido algo el termómetro.

LEA USTED
"EL DIA DE PALENCIA"
es el periódico de mayor circulación en la provincia

Consentiréis que lo sea el vuestro?

Un médico de Inglaterra por encargo del Ministerio de Salud examinó un gran número de niños tomados al azar esparcidos por toda su nación. Encontró que el 48'7 por ciento acusaban señales de raquitismo, el terrible azote deformador de la niñez.

Centenares de miles de niños padecen en su estado general de los efectos del raquitismo. Y sin embargo el raquitismo es fácil de curar. El 44% (en volumen) de aceite de bacalao contenido en la EMULSION SCOTT es el veneno más rico en vitaminas anti-raquíticas.

Los hipofosfitos—que se fijan en los huesos gracias a la presencia del aceite de hígado de bacalao—proporcionan una gran solidez a los mismos. La EMULSION SCOTT es el arma archicomprobada contra el raquitismo y contra la mayor parte de las enfermedades de la niñez.

Recomendada por los médicos en casos de:
TOS PERTINAZ BRONQUITIS RAQUITISMO ANEMIA
ESTADOS CONSUMTIVOS DEBAUTERACION DEL ORGANISMO

COMEDOR ESCOLAR EL MERCADO DE HOY

La distinguida señora doña Justa Alonso de Arroyo, siguiendo piadosa costumbre, costeará mañana una comida extraordinaria a los niños del Comedor Escolar, como religioso tributo a la memoria de su padre (que en paz descansa), en el día de su fiesta onomástica.

El Comedor Escolar, muy sinceramente agradece a la distinguida señora de Arroyo la asistencia constante que viene prestando desde su fundación.

Se celebró el mercado semanal de granos y ganados, con afluencia de vendedores y compradores.
Rigieron los siguientes precios:
Trigo, el de tasa.
Cebada, a 53 y 54 reales las 70 libras.
Avena, a 37 y 38 fanega.
Mueles, a 75.
Habas, a 80.
Tiempo: de hielos intensos. Hoy parece iniciarse un cambio de temporal, habiendo subido algo el termómetro.

LEA USTED
"EL DIA DE PALENCIA"
es el periódico de mayor circulación en la provincia

Imprenta de la Federación
se hacen toda clase de impresos, en negro y en colores.—Presencia irreprochable.
MAYOR, 15.—PALENCIA